

Quito, 16 de abril de 2018.

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DEL ECUADOR.
Ciudad.-

Asunto: Aprobación de Estados Financieros.

Yo, Germán Enrique Jaime Serrano, con cédula de Identidad N° 17-22139217 emitida en el Ecuador y en mi calidad de **Apoderado de Feilo Sylvania N.V. con RUC N° 1790011119001**, y en cumplimiento de la Ley de Compañías que en su Art. 23 literal a) habla de la autorización de los Balances anuales de mi representada, con esta fecha me permito **APROBAR LOS BALANCES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017**, los mismos que han sido revisados por los auditores independientes Willi Bamberger & Asociados Cía Ltda.

Asimismo me permito hacerles conocer que debido a que mi representada es una **SUCURSAL DE EMPRESA EXTRANJERA**, no tiene una **Nómina de Accionistas**, pues su Capital Asignado, pertenece a la Matriz del mismo nombre o razón social; e igualmente **no existe una nómina de Administradores o Informe de algún Comisario**.

En consecuencia le agradeceré agregar esta aprobación de los balances y otros requerimientos, de Feilo Sylvania N.V., al expediente N°560-61, que mantiene mi representada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Germán Enrique Jaime Serrano
Apoderado-Feilo Sylvania N.V.